



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSITUTCIONAL (COCODI)

ACTA No. COCODI-004/ISEA-2018-3OR

1

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas con quince minutos del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el lugar que ocupa el aula magna del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, sito en Nayarit S/N entre Guerrero y García Sánchez, Colonia San Benito, con la presencia de los CC. Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón, en su carácter de Director General del ISEA y presidente del COCODI; C.P. José Alejandro Lara López, Titular del OIC del ISEA y Vocal Ejecutivo del COCODI; C.P. Alejandro Torres Preciado, Director de Administración y Finanzas; Lic. Guadalupe Sandoval Camacho, Directora de Planeación y Evaluación; Lic. Eloy del Rio Sánchez, Titular de la Unidad Jurídica; Lic. Jesús Eduardo Grijalva Rodríguez, Director de Informática, todos del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos y Vocales del COCODI; y, C.P. José Enrique Barrios Córdova y C.P. Benjamín Tarazón Molina, invitados, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal se procede a llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, misma que se desarrollará bajo el siguiente. -----

-----Orden del Día.-----

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Desarrollo de Temas: -----
 - 4.1. Proceso para la Administración del Riesgo: -----
 - a) Contexto Estratégico Institucional. -----
 - b) Proceso de Identificación de Riesgos. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura. -----

-----En desahogo del punto 1. - Lista de Asistencia y Verificación del Quorum.-----

Se verificó y confirmó la asistencia de los integrantes del COCODI del ISEA y verificada la existencia del quorum requerido, por lo que, el Presidente del COCODI declaró formalmente iniciada la Sesión y son válidos los acuerdos tomados en la misma. -----

-----En desahogo del punto 2. - Lectura y Aprobación del Orden día.-----

Previa lectura del Orden del Día, se somete a consideración de los presentes, tomándose el siguiente: -----

Acuerdo. - Son aprobados por unanimidad los asuntos contemplados en el Orden del Día.

-----En desahogo del punto 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes, omitir la correspondiente lectura, al estar firmada por los miembros participantes en ella, emitiéndose por lo tanto el siguiente: -----

Acuerdo. - Se aprueba por voto unánime el Acta de la sesión ordinaria anterior. -



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



En desahogo del punto 4.- Desarrollo de Temas: -----

4.1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones: -----

a) Contexto Estratégico Institucional. -----

En el desahogo de este inciso, el Coordinador de Control Interno, señala la importancia de determinar el Contexto Estratégico, ya que permite identificar a aquellos factores internos y del entorno del Instituto, que pueden generar riesgos que afecten o impacten negativamente en el cumplimiento del objetivo institucional. -----

Asimismo hace hincapié en que, al determinar el Contexto Estratégico Institucional, se cuenta con un instrumento orientador de la gestión o el quehacer institucional, ya que, es un elemento de control que permite establecer el lineamiento que orienta decisiones que hay que tomar frente a riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos; es decir, se trata de un apoyo para determinar aquellas oportunidades o amenazas provenientes del entorno, susceptibles de afectar el logro de los propósitos del Instituto. -----

Con el propósito de definir el Contexto Estratégico, a continuación, se presentó Formato emitido para tal efecto por la Dirección de Sistemas de Control Interno Institucional, adscrita a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, para ser llenado por los Organismos de la Administración Pública Estatal. -----

Acto seguido se lleva a cabo una explicación detallada sobre la información contenida e integrada en el Formato (ANEXO), para lo cual se contó con la participación de personal auxiliar de la Coordinación de Control Interno del ISEA, así como del Órgano Interno de Control (OIC-ISEA); el Formato agrupa la información en los cuatro apartados siguientes: -----

1. Normatividad que fundamenta la creación y existencia de la institución; como el Decreto que crea el ISEA; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; el Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos al Estado de Sonora. -----

2. Norma que establece el ámbito de actuación y gestión de la institución. -----
Se considera en este apartado, la normatividad aplicable en los aspectos siguientes: a) Ámbito Técnico; b) Gestión y Control Gubernamental; c) Transparencia; y d) Rendición de Cuentas; ---

3. Planes y documentos que orienta la estrategia e integridad de la institución. -----
Este punto hace referencia a: los documentos base, así como valores, principios e ideales institucionales; y -----

4. Procedimientos (Universo y muestra de análisis). -----
En este punto se relacionan cada uno de los 78 procedimientos y su objetivo por unidad administrativa, que son aplicados en los procesos operativos y administrativos del ISEA. -----

b) Proceso de Identificación de Riesgos. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, informados los miembros del Comité de que, la mejor determinación del Contexto Estratégico facilita la identificación de riesgos. -----

Se procedió a explicar a los presentes la etapa del Contexto Estratégico consistente en la identificación de riesgos, para lo cual, el siguiente paso consiste en analizar el universo de 78 procedimientos que actualmente son aplicados en la operatividad del Instituto. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Para lo cual se hace hincapié en señalar que la identificación de riesgos consiste en determinar cuáles son los tipos de riesgos existentes y cuál es su influencia en las actividades del Instituto, tomando en cuenta por lo menos las categorías de riesgos siguientes: -----

Estratégico: El cual se asocia con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. ----

Financiero: El cual se relaciona con los recursos económicos del Instituto, principalmente de la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos. -----

Operativo: El cual considera los riesgos relacionados con fallas en los procesos, en los sistemas o en la estructura de la institución. -----

Legal: El cual afecta la capacidad del Instituto para dar cumplimiento a la legislación y obligaciones contractuales. -----

Tecnológico: El cual se relaciona con la capacidad del instituto para que las herramientas tecnológicas soporten el logro de los objetivos estratégicos. -----

A la integridad: El cual se refiere a situaciones o eventos que, en caso de materializarse, impactarían en mayor o menor medida al entorno de valores y principios éticos del Instituto.

y, **A la Reputación o Imagen:** El cual se refleja en un impacto de la materialización de cualquier tipo de riesgo, como los anteriores. -----

Una vez expuesta esta etapa del proceso de administración de riesgos, se informa que en un primer análisis de un total de 78 procedimientos, se contó con la participación de personal del Órgano Interno de Control, habiéndose preseleccionado 34 procesos susceptibles de presentar algún riesgo que pudieran impedir o impactar negativamente en el objetivo institucional. -----

De la citada preselección, habrá analizarse para proceder a seleccionar e identificar los riesgos que presentan un grado o nivel de mayor atención. -----

Habiéndose expuesto lo anterior, y, con el propósito de completar el proceso de Identificación de Riesgos, se propuso a los miembros del COCODI presentes, distinguir -de los 34 procesos- a aquellos que deban considerarse más significativos, a fin de otorgarle prioridad e incluirse en la Matriz de Identificación de Riesgos con los procesos críticos y más relevantes. -----

Por último, en atención a lo expuesto y en acatamiento a la propuesta antes indicada, se emitió en votación unánime el siguiente: -----

Acuerdo: En base a los 34 procesos preseleccionados, en la próxima sesión ordinaria del COCODI, se deberá presentar el análisis y determinación de los riesgos más relevantes, a fin de Evaluar su Probabilidad, Impacto y Priorización, para integrar la Matriz y el Mapa de Riesgos. -----

En desahogo del punto 5.- Asuntos Generales. -----
No se registraron asuntos a tratar. -----

En desahogo del punto 6.- Clausura. -----

Al no presentarse otro asunto que tratar, el Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón, antes de clausurar esta sesión, reitera que, uno de los objetivos del COCODI estriba en el cumplimiento de la normatividad, del combate a la corrupción, a la impunidad y a la opacidad. -----

Habiéndose dado por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del COCODI, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta para los efectos legales a que haya lugar y firman al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink.



INTEGRANTES DEL COCODI - ISEA

<p>PRESIDENTE: ING. JUAN ÁNGEL CASTILLO TARAZÓN</p>	
<p>VOCAL EJECUTIVO: C.P. JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ</p>	
<p>VOCALES:</p>	
<p>C.P. ALEJANDRO TORRES PRECIADO</p>	
<p>LIC. GUADALUPE SANDOVAL CAMACHO</p>	
<p>LIC. ELOY DEL RIO SÁNCHEZ</p>	
<p>LIC. EDUARDO GRIJALVA RODRÍGUEZ</p>	
<p>INVITADOS:</p>	
<p>C.P. JOSÉ ENRIQUE BARRIOS CÓRDOVA</p>	
<p>C.P. BENJAMÍN TARAZÓN MOLINA</p>	

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018 DEL COCODI - ISEA

